

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.393.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 2 de Mayo de 1912.

YA LLEGARON

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas. Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano. El esmero de esta casa en sus trabajos es conocido por todos, é igualmente su economía.

Sastrería de Elias López, Espolón, núm. 8.



EL SEÑOR

Don Juan Becerril Fronceda,

primar teniente de la Guardia civil, retirado, condecorado con la Cruz de S. Hermenegildo, Mérito Militar y otras, ha fallecido en el día de hoy, á los 68 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.
Su afligida esposa D.^a Arsenia Miguel del Alamo, hermanos políticos D. Julián y D. Juan Miguel y D.^a María Gutiérrez, sobrinos D. Teodoro Martín Becerril (ausente), D. Aureliano, presbítero, D. Ignacio, D. Sabiniano Miguel y D. Francisco García, sobrinas, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el primero, mañana 3, á las diez y media, y el segundo, el día 6, á la misma hora, en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la S. I. M., por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despide en las Salesas. Vivía: Sombrerería, 6.
No se reparten esquelas

supuestos del ministro de Hacienda, confiándose en que esta labor, de importancia tan grande para la nación, habrá de ser digna en un todo de la sólida reputación de un financiero tan distinguido como el señor Navarro Reverter, que tanto ha trabajado en estos días.

1.º Mayo MENCHETA.

DIPUTACIÓN

Sesión de ayer

A las 6:50 de la tarde de ayer se reunió la Diputación, bajo la presidencia del señor gobernador, para inaugurar el período ordinario de sesiones del primer semestre.
Leída la convocatoria, cambiáronse los saludos de costumbre entre los señores gobernador civil y Merino, llevando éste la voz de la Diputación, y se aprobó luego el acta de la última sesión.
Se remitió á la comisión de Fomento una instancia de los alcaldes y presidentes de las Juntas administrativas de veinte pueblos de los partidos de Sedano y Villarejo, solicitando se habiliten los importantes pasos denominados «Las Cañadas de Colina» y «Puertas de Sedano», que hoy se encuentran intransitables.
En un oficio del alcalde de Castrogeriz, pidiendo que se trasladé á dicha villa el arquitecto, para informar en el expediente sobre conducción de aguas, se acordó que dictaminase la comisión de Gobernación.
Preguntado por la presidencia si se procedía á completar la comisión de actas, en la vacante por renuncia del señor Rovenga, se suscitó una interminable discusión, entendiéndose parte de los diputados que debiera darse preferencia sobre todos los demás asuntos al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial, lo cual dió lugar á la lectura de varios artículos de la ley y del reglamento.
Sometiéndose á votación el asunto, votaron por que debía completarse primeramente la comisión de actas los señores Merino, Fuente, Berdugo, Oimos, Calleja, Hernández, Dorao, Cecilia, De Sebastián, Carazo, Cuadrado y gobernador, y por que se hiciese antes el nombramiento de vicepresidente los señores Hortiguéla, Diez-Montero, Gutiérrez Bañales, Cuesta, Rillova, Zumirraza, Fernández Villarán, Pedrea y Val.
Como resultara empate á doce votos, declaróse la urgencia, decidiendo el señor presidente en el sentido de que se completase la comisión de actas.
Después de una breve suspensión para ponerse de acuerdo, se procedió á votación secreta, para elegir el vocal de dicha comisión, obteniendo doce votos cada uno de los señores Hortiguéla y Fuente.
Repetida la votación y arrojando el mismo resultado, quedó elegido por sorteo D. Celestino Hortiguéla.
Acto seguido se acordó que pasasen todos los expedientes á las respectivas comisiones y que se reparta la Memoria de la Comisión provincial.
La presidencia preguntó si se suspendía la sesión, con objeto de que la comisión de actas dictaminase en la del diputado electo por Aranda-Roa D. Feliciano del Pecho Miranda.
Se opusieron los señores Villarán, Ballesteros, Cuesta, Rillova y Echevarría á que se tratase de este asunto, por no figurar en el orden del día.
Por su parte, los señores Cecilia y Berdugo invocaron los precedentes que existen de casos análogos, apelando al testimonio de los señores diputados, además de que la deferencia que se debe á un compañero aconsejaba acordar lo propuesto por el señor gobernador.
Los señores Echevarría y Rillova, de la comisión, declararon que por lo avanza-

do de la hora no podían comprometerse á dar dictamen.
En vista de ello se suspendió la sesión, para ponerse de acuerdo, respecto al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial.
Reanudada la sesión, obtuvieron doce votos el señor Gutiérrez Ballesteros y otros doce el señor Dorao.
En su consecuencia se verificó un sorteo, resultando nombrado D. Rafael Dorao vicepresidente de la Comisión.
Respecto al número de sesiones que han de celebrarse, el señor De Sebastián opinaba que debiera ser ilimitado, hasta terminar todos los asuntos, para evitar que, por una causa ó otra, acaban aquellas de la forma que suele ocurrir; pero los señores gobernador y Cuesta indicaron que la ley determina el procedimiento que ha de seguirse, y, en su vista, quedó acordado que las sesiones tengan lugar los días 3, 4 y 6 del actual, de cuatro á seis de la tarde, sin perjuicio de prorrogarlas.
El señor gobernador levantó la sesión á las 10:20 de la noche.

Haciase notar que á la sesión de ayer concurren todos los señores diputados, incluso dos de ellos que estaban delicados de salud y que salieron de casa exclusivamente con aquel objeto, trasladándose al Palacio provincial en carruaje.
De este modo se hallaban las fuerzas equilibradas, resultando bastante movida la sesión.
También estuvo en el Palacio provincial el diputado electo D. Feliciano del Pecho para posesionarse del cargo, una vez aprobada su acta, pero la comisión aplazó el dictamen sobre la misma.

Pan de San Antonio

Efectuada en el día de ayer la apertura de los capillos que la Obra tiene establecidos en esta capital, ha dado el siguiente resultado en el mes de Abril:

Parroquia de Santa Agueda	PTAS. CS.
Recaudado en plata	147 50
Id. en calderilla	49 53
Hallado un décimo de Lotería del sorteo del día 20, que ha salido premiado	50
Total	247 43

Culto	PTAS. CS.
Id. en calderilla	12 41

Convento de Santa Clara	PTAS. CS.
Recaudado en plata	9
Id. en calderilla	12 49
Total	21 40

RESUMEN

Total recaudado en Sta. Agueda	247 43
Id. id. en Sta. Clara	21 40
Total	268 83

El haberse recibido de una persona piadosa importante limosna que sirviera de base para la erección de un altar á San Antonio, en la iglesia de Santa Agueda, ha hecho que la Junta directiva de la Obra del Pan se haya decidido á intentar la realización de dicho pensamiento, que á su vez hace tiempo acariciaba.
A este fin, en sesión celebrada el 19 de Abril último para poder llevar á cabo esta obra y que los muchos devotos del Santo puedan contribuir á ella, ha acordado que las personas que deseen cooperar á ello depositen sus limosnas en el capillo del culto ó las entreguen á D. Manuel García de Lomana, cura párroco de la referida iglesia.

PROYECTOS DE PRESUPUESTOS

El señor ministro de Hacienda ha presentado á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos del Estado y los complementarios del mismo para 1913.
Los resultados generales son los siguientes:

PRESUPUESTO PARA 1913	
Ingresos	1.167.4
Gastos	1.146.9

Exceso de los ingresos 205

En los gastos se comprende una Sección 12.^a, titulada «Acción en Marruecos», y cuyo presupuesto asciende á 506 millones de pesetas, que formará parte del Presupuesto general ordinario del Estado.

INGRESOS
Comparados los ingresos que se calculan con los realizados en 1911, deducidas formalizaciones, el aumento es de 15'4.

Los conceptos que experimentan aumentos y bajas, son los siguientes, comparados con los ingresos de 1911:

AUMENTOS	
Territorial	30
Derechos reales	47
Minas	15
Luz	50
Sal	200
Transportes	07
Timbre	105
Cerillas	22
Loterías	20
Total	496

BAJAS	
Industrial	02
Utilidades	10
Aduanas	54
Azúcares	07
Consumos	143
Tabacos	129
Total	345

GASTOS
Comparados los gastos presupuestados para 1913 con los pagos ejecutados en 1911, ofrecen bajas por un importe de 26'8.

Se detallan por Secciones los aumentos y bajas en la forma siguiente:

AUMENTOS (1)	
Presidencia	0'4
Marina	2'8
Instrucción pública	0'4
Gastos de las contribuciones	1'4
Total	4'7

ECONOMIAS	
Obligaciones generales del Estado	0'7
Estado	1'2
Gracia y Justicia	0'6
Guerra	22'6
Gobernación	4'3
Fomento	0'3
Hacienda	1'8
Total	31'5

Esta baja se produce á pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos, los cuales constituirán en lo sucesivo una Sección especial, la duodécima.

(1) Estos aumentos se explican del modo siguiente:
Presidencia.—Por el crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.
Marina.—Por construcción de buques.
Instrucción pública.—En comparación con los créditos de 1912 ofrece, en cifras redondas, una baja de un millón.
Gastos de las Contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que ascienden á 2.490.000.

cima del Presupuesto de Gastos, que ascienden á 506 millones de pesetas.
Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes:

Ministerio de Estado	406.950
Idem de la Guerra	44.800.803
Idem de Marina	1.638.704
Idem de Gobernación	32.068
Idem de Fomento	3.068.500
Total	50.558.025

REFORMAS TRIBUTARIAS

Territorial.—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, y en el artículo 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911.

Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas á los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo á las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

Derechos reales.—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0'25 á los bienes adscritos directamente á fines benéficos y rebajando su tipo á 0'15.

Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de 0'20 pesetas por kilógramo, por uno directo de igual tipo de 20 pesetas por 100 kilógramos sobre la sal que se destina al consumo interior de la Península é islas Baleares y Canarias. Quedará libre del impuesto la sal destinada á salazones, agricultura, ganadería é industrias.

Arancel de importación.—Estableciendo un recargo transitorio de 10 pesetas por cada 100 kilógramos de peso neto sobre los derechos de importación de los artículos comprendidos en las partidas 635 á 643, ambas inclusive, del Arancel.

Alumbrado.—Disponiendo que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en 0'08 pesetas por kilowatio el tipo tributario para el alumbrado.

REFORMAS DE SERVICIOS

Utilidades.—En el de utilidades se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas serán practicadas por la Administración provincial, siendo las definitivas de la competencia de la Administración central. Los plazos y la forma de unas y otras se determinarán en el reglamento.

Recaudación.—Se dictan reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se celebren nuevos contratos de arriendo ni se prorroguen los existentes.

Loterías.—La comisión de las Administraciones que se proveen desde la publicación de la ley será del 2 por 100 en las capitales de provincia y del 3 en las demás poblaciones.

Compensaciones de débitos.—Se dispone que los ingresos por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana é industrial, cedidos á los Ayuntamientos por la ley de 12 de Junio de 1911, se apliquen á saldar las obligaciones que las corporaciones municipales hayan dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911, y que mientras no salden sus descubierto no se les rebajará el cupo especial de sal á los pueblos encabezados.

Obras reformas.—Se establece la amortización de vacantes y se prohíbe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones.

Supresiones de la Capitanía general de Melilla, del Estado Mayor Central del Ejército y de la Dirección de Industrias militares.

Además del presupuesto para 1913, comprende la obra del ministro la situación actual de la Hacienda, la liquidación de obligaciones y débitos y el programa de reformas para después de 1913.

Las reformas más importantes que pre-

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Carlos C. Novoa,
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Plaza Mayor, 57.
Entrada: Sombrerería, 1, 2.º, Burgos

Antonio A. Garretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Los círculos políticos recobraron ayer habitual animación, con motivo de la víspera de la reapertura del Parlamento.
Mediáronse las góntes, como ocurre siempre en estos casos, á hacer cálculas y juicios sobre lo que puede ocurrir en las Cámaras, llegando el momento de plantearse aquellos debates que por su carácter esencialmente político puedan acarrear dificultades en el seno del Gobierno, que, remozado, hace hoy su presentación oficial en el banco azul, donde,

á decir verdad, están fijadas todas las miradas de los elementos descontentadizos, por suponer que al más débil soplo puede venirse abajo, proporcionando á éstos el sabroso placer de una crisis, que con tanta insistencia como desacierto se ha venido pregocando desde que el actual Gobierno recibió los refuerzos que consideró necesarios para poder prolongar, por no sabemos cuánto tiempo, la vida de cerca de dos años y medio que lleva disfrutando la situación liberal.
Verdad es, dicen determinados comentaristas, que al Gabinete puede considerarse en la plenitud de su vida y más vigoroso que nunca, en razón á que, no habiendo acometido magna empresa, cumpliendo promesas que hicieran de abordar problemas que constituyesen, al decir de los liberales, la salvación del país, claro es que esta inactividad le ha proporcionado vida placentera y tranquila, no sufriendo los naturales desgastes ante la opinión, y conservando, por tanto, las energías necesarias y tranquilidad de espíritu suficiente para empezar desde ahora á dedicarse al trabajo y dar muestras de su existencia, tanta y tantas veces colocada al borde del abismo, si hemos de dar crédito á aquellos que se han pasado el tiempo anunciando tempestades y fuertes vendavales en el campo político, que en plazo no muy lejano acabarían con la vida de los gobernantes.
En el sentir de la inmensa mayoría, está descartado todo temor de que el Gobierno se lo avecinó mal alguno con motivo del debate político, donde el ruido será mayor que las nueces, toda vez que, aparte de determinadas personalidades, que dejándose llevar por impulsos del desprecio cambiaron por algunos instantes el diapason de su voz, los demás de las filas ministeriales, respondiendo á la más exquisita disciplina, estarán colocados al lado del Gobierno, resolviendo con sus votos, cuestiones que pudieran colocar en un aprieto á los consejeros.
Descartado todo esto, el interés se ha reconcentrado en los proyectos de Pre-

impedir. Aquel grito al caer no me deja duda alguna. ¡Ah, señor enamorado, por esta vez haremos que no se cumpla el deseo!

Abrióse suavemente la puerta y entró Rika; se adivinaba en sus ojos que conocía el paracer del médico.
—¿Ya sabes?—le preguntó el capitán.
—Sí, tío, contestó Rika con tranquilo acento. ¡Pobre señor! Ha visto la muerte bien de cerca.
—Y tanto; su salvación tiene mucho de providencial... Pero voy á dar un vistazo á mi gente y á mi bastión antes de descansar. Con Dios te pueda, hija mía.
Y se levantó para marcharse, pero retrocedió un poco y le dijo:
—Esta noche mandará el Gran Hospitalario de Francia un enfermero que le vele; entrándole, aunque es contra regla, como la fiebre le priva de conocimiento, cuida de darle ese breve de tanto en tanto.
—Si os parece que otro... dijo Rika con indiferencia.
—No; es casi de noche y no tardará el enfermero.
Sonaron hacia el Corradino algunos mosquetazos.
—Adiós, adiós. Creo que por allá me necesitan.
El capitán salió apresuradamente. Un criado encendió una preciosa corona de luz que pendía del artesonado.

RIKA

El comandante Villarasa yacía aletargado en un rico lecho de casa del barón Digby. A pesar de la marmórea palidez de su semblante ardía su frente y la fiebre levantaba con frecuente ritmo su pecho.
El médico había examinado la herida y puesto el apósito sin hablar una palabra con el barón y el capitán que asistían á la cura. Después, apartándose con ellos al extremo de la cámara, les dijo:
—La herida es de almarada turca y me parece que no ha interesado ningún órgano esencial de la vida, pero algunos de esos perros acostumbra á emponzoñar sus armas; si no es así, y quiera Dios que no lo sea, dentro de quince días podrá el señor Comendador abandonar el lecho. Por el momento no veo gran peligro, la fiebre desaparecerá pronto.
—Dios os oiga.
Digby salió con el médico, y el capitán se quedó solo con Villarasa.
—¡Pobre mozo! pensó; no me había yo engañado, era un suicidio que Dios en su alta misericordia me ha encargado

Al hallarse Rika sola, cerca de aquel hombre por quien experimentaba una poderosa atracción, sintió como un repentino temor, mezclado de alegría. Le veía agitarse en fatigoso sopor; oía su anhelosa respiración y no se atrevía á acercarse, ni quería huirle.
—Solo pensar en él es gravísima falta, se decía, y yo no puedo arrancar su imagen de mi pensamiento! ¡Ay de mí, desdichada! ¡Por qué pretendo ocultarme á mi misma que mi corazón...! ¡Ah, no, no quiero pronunciar esa palabra, esa palabra que me quema ya los labios! ¿Y qué importa que yo no la diga, si la está gritando mi alma? ¡Infeliz Rika, ¿qué puedes esperar de un imposible?
El herido murmuró algunas palabras ininteligibles; inconscientemente la maltesa se acercó á la cama y le contempló algunos instantes. Aquel noble semblante descolorido y sudoroso la fascinaba, pareciale que compartía con él sus padecimientos y que la ahogaba su misma angustia.
Recordó entonces lo que le previniera Rodolfo, y tomando la copa y la cuchara, llenó ésta, y con lento paso se acercó al Comendador.
Mas, ¿cómo administrarle el benéfico medicamento sin levantar su cabeza, sin entrecerir sus labios?
—No, imposible, se decía, imposible tocar á ese hombre; ¿imposible y por

qué? ¿Antes que los escrúpulos de una conciencia delicada en exceso, no están los preceptos de la caridad? ¡Debo ver yo en este herido más que un hermano que sufre y cuyos sufrimientos puede aliviar mi mano? Basta de farsisicos temores.
Se inclinó hacia Villarasa, introdujo la mano izquierda por bajo de su cabeza, lo incorporó un poco, y abriendo con la misma cuchara sus calenturientos labios, vertió por entre ellos, con esa suavidad que solo conocen las mujeres, el saludable calmante.
Mas aquella cabeza ardía, de aquella boca brotaba un aliento de fuego, y Rika sentía en sus manos y en su rostro un soplo abrasador que parecía flamear en su cerebro.
Villarasa articuló una palabra, una palabra dulce y cariñosa, una palabra de amor.
Rika sintióse desfallecer y sus labios se imprimieron en la frente del herido que murmuró:
—¡Isabell!
La maltesa abrió los ojos como aterrada, dejó caer la cabeza que aún sostenía en su mano, retrocedió algunos pasos trémula, desfallecida, y cayó de rodillas ante el crucifijo, sollozando y diciendo con reprimida voz:
—¡Perdón, misericordia! ¡Le amo!

Érase ya á fines de Agosto y hacía tres meses y medio que un puñado de hombres, sujetos á todos los peligros y á todas las privaciones, defendían la roca de Malta contra todo el poder del Gran Solimán I. Inmensas, irreparables eran las pérdidas de los caballeros, pero muchísima mayor era la de los turcos. Excepto el castillo de San Telmo, ninguna otra fortaleza había caído en su poder, y la blanca cruz de San Juan ondeaba aún victoriosa en las poblaciones cristianas.
Sin embargo, la situación era desesperada y el Gran Maestre reunió en Capítulo el Consejo de la Orden.
Sus individuos habían disminuido en número de su ciudad, y muchos de ellos mostraban las cicatrices ó los vendajes de sus gloriosas heridas. El mismo la Vallette se apoyaba cojeando en su bastón de mando. En uno de los encuentros en que pareció indecisa la suerte de las armas, el valeroso anciano cargó al frente de un puñado de caballeros y arrolló á los infieles, pero siendo herido por un caso de granada.
Cuando estuvieron reunidos, aquel hombre de acero habló así á los defensores de Malta:
—Hermanos míos, todos, caballeros y soldados, han cumplido como buenos y

—¿Por qué no? ¿Habéis olvidado el orden del Gran Maestre y que le trae mi hermano?
—En ese caso es preciso que hablemos. Volveré, señor barón.

senta el presupuesto de Guerra son las siguientes:

Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas.

Supresión de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas.

Supresión de todas las Juntas facultativas.

Conversión de la Capitanía general de Melilla en la Comandancia general, pudiendo estar a su frente un teniente general o un general de división.

El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general.

Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas.

Suprime el 30 por 100 de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando a cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas a los que efectivamente lo tienen. Esto sólo representa una economía de 800.000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al ejército combatiente.

La orientación del ministro, reduciendo a la Administración central, tiene complemento en las siguientes oraciones:

Los asuntos de las Juntas facultativas pasan a sus secciones respectivas.

Las funciones del Estado Mayor Central y de la Inspección de Industrias Militares, pasan a una Junta de secretaría a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, y cuyos principales negocios serán: movilización, concentración, instrucción de las tropas y comunicaciones. Quedará perfectamente organizada la sección de campaña.

Aumentar el contingente del Ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo, por lo tanto, las fuerzas en filas de más de 121.000.

En dos divisiones crea los terceros batallones, dotando a ellas de cuantos elementos de guerra sean precisos.

Aumenta un regimiento de Artillería. Aumenta 1.000 soldados más en Ingenieros, que quedarán constituidos con cuatro regimientos de Zapadores, uno de Telégrafos, uno Mixto en Ceuta y uno Mixto en Melilla.

A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Figueras les suprime el descuento.

El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones.

Un oficio del señor gobernador civil, participando que D. Pedro Fernández y Fernández ha retirado la demanda que interpuso contra el Ayuntamiento, re- queriendo al Ayuntamiento para que en el término de siete días ingrese la cantidad de 4.005 pesetas, que le corresponden por derechos reales y transmisión de bienes a personas jurídicas, cominándole si no lo hace, con la multa del 10 por 100 de la cuota.

Se autorizó a la alcaldía para que lleve a efecto este pago.

MOCIONES

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El señor Cadiñanos pidió que se solicitara de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables, que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quitaran las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

En el desempeño del difícil cargo de Delegado en las Islas Canarias, que solicitó la división del archipiélago en dos provincias.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Daniel Miguel del Alamo.

A sus sobrinos D. Aureliano; presbítero; D. Ignacio, y D. Sabino Miguel y demás familia, acompañamos el sentimiento por pérdida tan irreparable.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, nombrando registrador de la Propiedad de Ledesma, al de Brivesca, D. Marcial Jesús Neira.

Se encuentra en Burgos el reputado escritor D. Andrés Méndez S. ret, hermano de D. Luis, catedrático del Instituto de Málaga.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha sido ascendido a teniente coronel, nuestro querido amigo el comandante de Artillería D. Salvador Orduña y Odriozola.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en esta capital D. Juan Becerril Fronceda, primer teniente de la guardia civil, retirado.

Dicho señor regresó esta madrugada, en el expreso, de Valladolid, dirigiéndose a casa de su hermano político D. Daniel Miguel del Alamo, que había muerto en la pasada noche.

Estuvo breves momentos orando ante el cadáver, y a poco sufrió el señor Becerril un colapso cardíaco que le privó de la vida.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame por esta doble desgracia.

Esta tarde se han reunido en la fonda de D. Martín Avila en fraternal banquete la mayoría de los sargentos de los regimientos de San Marcial y Lealtad, para despedir y demostrar sus simpatías a sus compañeros D. Francisco Rovira y D. Emiliano Juan Martín, que marchan voluntarios a Melilla.

Durante la comedia reinó el mayor entusiasmo, revelador del excelente espíritu patriótico que anima a tan benemérita clase y al final los sargentos señores Cuevas y Del Campo leyeron dos vibrantes composiciones poéticas, dedicadas a sus queridos compañeros que marchan a luchar por la Patria en el Rif.

TRASPASO

Se hace, con géneros y en buenas condiciones, de la sastrería de Ciraco Velasco, Espolón, 42, Burgos, donde se informará.

NOVEDADES DIGNAS DE VER

Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

Precio fijo verdad.

LAS DE BIEN GUSTO

LAS ELEGANTES

LAS DISTINGUIDAS

LAS ECONÓMICAS

Todas compran sus sombreros a SE-RASTIANA, por que saben que es quien únicamente puede satisfacer su capricho y por que su gran colección reúne esas buenisimas condiciones. Todas las semanas recibe modelos nuevos.

Casa Correos, entresuelo, Burgos

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

2 Plaza Mayor, 2

PELUCAS, POSTIZOS Y CREPÉ

donde mejor y más barato se vende es en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, núm. 4.

Esta casa garantiza el buen resultado de sus trabajos y compra pelo en trenza y maraña.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez

Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cocina superior de vacas, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 33 y 40.

Neurstenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

LAS DIARRÉAS CRÓNICAS. — Son eficazmente combatidas por las aguas de BELASCOAIN, que están indicadísimas en aquellas personas amodiadas con motivo de padecimientos intestinales y en aquellos convalecientes de enfermedades en que ha quedado tendencia a la diarrea, ó ésta se presenta por pequeños enfriamientos ó impresiones morales.

La prueba más concluyente de que el Licor del Polo es un dentífico inimitable, está en que en sus 42 años de vida sigue incesantemente ganando la protección pública, abriéndose mercados por la recomendación oral, allá donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, Méjico, República Argentina, etc., etc.

EL DINAMÓGENO SÁIZ de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enfamecimiento y agotamiento nervioso.

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, salió para Las Palmas (Canarias), D. Mariano Zaera Vázquez, secretario que ha sido de este Gobierno civil, y que va destinado como delegado del Gobierno de S. M. en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Durante su larga estancia en Burgos, á gusto y contento de todos desempeñó el señor Zaera su cargo, captándose generales simpatías y amistades, que le consideraban como un buen amigo y un perfecto caballero. En su trato particular era afable y cariñoso y muy estimado y querido de sus amigos y por todo el personal de Secretaría.

No habiendo podido el señor Zaera despedirse particularmente de sus numerosas relaciones, nos encarga que por nuestro conducto lo hagamos, ofreciéndose á todos en su nuevo cargo, cosa que cumplimos muy gustosos.

Mucha suerte deseamos al señor Zaera

OTRANO.

Mañana, la comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «La escuela de las princesas».

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, salió para Las Palmas (Canarias), D. Mariano Zaera Vázquez, secretario que ha sido de este Gobierno civil, y que va destinado como delegado del Gobierno de S. M. en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Durante su larga estancia en Burgos, á gusto y contento de todos desempeñó el señor Zaera su cargo, captándose generales simpatías y amistades, que le consideraban como un buen amigo y un perfecto caballero. En su trato particular era afable y cariñoso y muy estimado y querido de sus amigos y por todo el personal de Secretaría.

No habiendo podido el señor Zaera despedirse particularmente de sus numerosas relaciones, nos encarga que por nuestro conducto lo hagamos, ofreciéndose á todos en su nuevo cargo, cosa que cumplimos muy gustosos.

Mucha suerte deseamos al señor Zaera

OTRANO.

Mañana, la comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «La escuela de las princesas».

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, salió para Las Palmas (Canarias), D. Mariano Zaera Vázquez, secretario que ha sido de este Gobierno civil, y que va destinado como delegado del Gobierno de S. M. en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Durante su larga estancia en Burgos, á gusto y contento de todos desempeñó el señor Zaera su cargo, captándose generales simpatías y amistades, que le consideraban como un buen amigo y un perfecto caballero. En su trato particular era afable y cariñoso y muy estimado y querido de sus amigos y por todo el personal de Secretaría.

No habiendo podido el señor Zaera despedirse particularmente de sus numerosas relaciones, nos encarga que por nuestro conducto lo hagamos, ofreciéndose á todos en su nuevo cargo, cosa que cumplimos muy gustosos.

Mucha suerte deseamos al señor Zaera

OTRANO.

Mañana, la comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «La escuela de las princesas».

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, salió para Las Palmas (Canarias), D. Mariano Zaera Vázquez, secretario que ha sido de este Gobierno civil, y que va destinado como delegado del Gobierno de S. M. en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Durante su larga estancia en Burgos, á gusto y contento de todos desempeñó el señor Zaera su cargo, captándose generales simpatías y amistades, que le consideraban como un buen amigo y un perfecto caballero. En su trato particular era afable y cariñoso y muy estimado y querido de sus amigos y por todo el personal de Secretaría.

No habiendo podido el señor Zaera despedirse particularmente de sus numerosas relaciones, nos encarga que por nuestro conducto lo hagamos, ofreciéndose á todos en su nuevo cargo, cosa que cumplimos muy gustosos.

Mucha suerte deseamos al señor Zaera

en el desempeño del difícil cargo de Delegado en las Islas Canarias, que solicitó la división del archipiélago en dos provincias.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Daniel Miguel del Alamo.

A sus sobrinos D. Aureliano; presbítero; D. Ignacio, y D. Sabino Miguel y demás familia, acompañamos el sentimiento por pérdida tan irreparable.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, nombrando registrador de la Propiedad de Ledesma, al de Brivesca, D. Marcial Jesús Neira.

Se encuentra en Burgos el reputado escritor D. Andrés Méndez S. ret, hermano de D. Luis, catedrático del Instituto de Málaga.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha sido ascendido a teniente coronel, nuestro querido amigo el comandante de Artillería D. Salvador Orduña y Odriozola.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en esta capital D. Juan Becerril Fronceda, primer teniente de la guardia civil, retirado.

Dicho señor regresó esta madrugada, en el expreso, de Valladolid, dirigiéndose a casa de su hermano político D. Daniel Miguel del Alamo, que había muerto en la pasada noche.

Estuvo breves momentos orando ante el cadáver, y a poco sufrió el señor Becerril un colapso cardíaco que le privó de la vida.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame por esta doble desgracia.

Esta tarde se han reunido en la fonda de D. Martín Avila en fraternal banquete la mayoría de los sargentos de los regimientos de San Marcial y Lealtad, para despedir y demostrar sus simpatías a sus compañeros D. Francisco Rovira y D. Emiliano Juan Martín, que marchan voluntarios a Melilla.

Durante la comedia reinó el mayor entusiasmo, revelador del excelente espíritu patriótico que anima a tan benemérita clase y al final los sargentos señores Cuevas y Del Campo leyeron dos vibrantes composiciones poéticas, dedicadas a sus queridos compañeros que marchan a luchar por la Patria en el Rif.

TRASPASO

Se hace, con géneros y en buenas condiciones, de la sastrería de Ciraco Velasco, Espolón, 42, Burgos, donde se informará.

NOVEDADES DIGNAS DE VER

Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

Precio fijo verdad.

LAS DE BIEN GUSTO

LAS ELEGANTES

LAS DISTINGUIDAS

LAS ECONÓMICAS

Todas compran sus sombreros a SE-RASTIANA, por que saben que es quien únicamente puede satisfacer su capricho y por que su gran colección reúne esas buenisimas condiciones. Todas las semanas recibe modelos nuevos.

Casa Correos, ent

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

La sequía
Mañana se leerá en el Congreso un proyecto de ley, autorizando al Gobierno para distribuir entre las provincias damnificadas por la sequía el importe del crédito de 800.000 pesetas.

El debate político
Hasta anoche nadie había pedido la palabra para plantear el debate político.

Una asamblea
En los primeros días de la segunda quincena de Mayo se celebrará en Madrid la asamblea regional de secretarios de Ayuntamientos de Castilla.

La Judicatura
En las oposiciones a la Judicatura aprobaron ayer D. Mariano Buitrago, D. Vicente Hache, D. Millán Gómez, D. Gregorio Burgos, D. Vicente Pérez, D. Francisco Eyre, D. Marcial, D. Antonio Bruyel y D. Francisco López.

Mañana actuarán los opositores números 575 al 605.

Un comentario
La Mañana dice que ha tenido el honor de monopolizar la actualidad política. Entre los señores Calbetón y Villaverde —añade— quisieron pisotonearnos a los pies de sus caballos. Cuando regrese a Madrid D. Luis Silveira que cuida a un enfermo, ohibirá las lenguas de los señores de lengua de esos parlamentarios.

Los Dardaneos
CONSTANTINOPLA.—El Consejo de ministros ha acordado abrir el estrecho de los Dardanelos a la navegación.

Un rumor
LONDRES.—Se rumorea que se se organiza una harka en Beniuazain.

Un parricidio
FERROL.—En el pueblo de Mugaras, un marido irascible quiso pegar a su mujer y obligarla a que abandonara el lecho, a pesar de hacer solo días que había dado a luz. La mujer se negó a ello por no dejarse su estado de salud, y el marido la arrojó al suelo. El padre del esposo, recriando a su hijo, y éste mató a puñaladas al autor de sus días. El vecindario intentó lynchar al parricida. La mujer se halla gravísima.

Prensa de Madrid
El Liberal trata de la manifestación obrera con motivo de celebrar la fiesta del Trabajo, encomiando el orden, la disciplina y la perfecta organización del partido socialista, que en terreno en todos los países. Enarcece la acción fiscalizadora de los representantes de los socialistas en las corporaciones oficiales, diciéndoles que estos cumplen con su deber mejor que los partidos monárquicos y republicanos. Declara que los trabajadores, que están dirigidos por peticiones y amenazas de los poderes públicos, ahora intervienen positivamente en la gobernación del Estado.

El Universal comenta favorablemente el discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda, escuchado con atención y ensalza por el país.

En un artículo titulado «A instrucción por la justicia», dice el acuerdo de la minoría republicana satisface los anhelos del pueblo que es radical y revolucionario, en el mismo tiempo conservador.

El Imparcial se ocupa de la labor del señor Reverter dió gallardas muestras de su talento y ágil entendimiento en su claro y sereno discurso, extendiendo lo más saliente sobre las dificultades financieras.

La continuación analiza el discurso del ministro de Hacienda, afirmando que la actitud de éste es completamente plausible.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid 13-5 1

El Dos de Mayo
Ante el monumento del Dos de Mayo se han celebrado, según costumbre, misas durante toda la mañana.

Daba guardia de honor el cuerpo de milicianos. Ha asistido a la provincia y comisiones civiles y militares. Una batería ha hecho las salvas de honor.

Numeroso gentío ha desfilado ante el monumento.

El día es espléndido. Durante el acto tocó la banda municipal. El desfile de las tropas ha sido muy brillante.

Consejo de ministros
En el Consejo celebrado en Palacio, el señor Canalejas se ocupó de las negociaciones franco españolas, respecto a las cuales nada hay aun en concreto, pero existiendo la esperanza de que se resuelvan algunas cuestiones para llegar pronto a una resolución satisfactoria. La prensa francesa refleja mejores impresiones. En cuanto a la política interior, dió cuenta de los comentarios sobre los presupuestos que hacen los periódicos.

Se ocupó también de la declaración de obstrucción republicana a todos los proyectos del Gobierno, formulada ayer por el señor Salvatella y dijo al Rey que habían oído con calma y serenidad tal amenaza. Nos defendemos —añadió— sin violencia, pero con energía, utilizando la fuerza de la mayoría y del reglamento.

Se ha dirigido una circular a los diputados de la mayoría, encargándoles que estén todos mañana en Madrid, con el fin de asistir puntualmente a las sesiones y se tomarán todas las medidas para contrarrestar la actitud de los republicanos.

Se habló luego en el Consejo de varios expedientes y del viaje del Rey a Tortosa, para donde saldrá el sábado, acompañado del ministro de Fomento, regresando el lunes.

En la semana próxima se pondrá a discusión el dictamen sobre el plan de carreteras y algún otro referente a créditos extraordinarios.

Después se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones acerca del plan parlamentario. Mañana irán al Congreso los señores Canalejas, García Prieto y Barroso, y al Senado los señores Luque, Pidal y Arias de Miranda.

De Sevilla
SEVILLA.—Ha llegado D. Gabriel Maure, mantenedor de los Juegos Florales. En la estación le esperaban la plana mayor del partido conservador y el conde de San Luis. Acompañabanle el marqués de Ibarra y el hijo del señor Montes Jovellar.

Ahora le obsequian con un banquete el Ateneo y la Sociedad de Excursionistas en el Hotel de París. Mañana le obsequiará también con una jira campestre D. Tomás Ibarra.

—El cardenal ha presidido el reparto de premios de la Exposición obrera. El teniente alcalde Sr. Villulla pronunció un correcto discurso, enalzando a los obreros que han concurrido al certamen, los cuales han demostrado su amor al arte y a la industria.

Terminó ofreciendo el apoyo del Ayuntamiento para los sucesivos certámenes. El cardenal, en una elocuente plática, estimuló a los obreros para que continúen su labor honrada y conquistando premios, que significan el progreso del arte a que se dedican.

«También Jesús—añadió—fué obrero y redimió al mundo; la Iglesia ha sido siempre amante del verdadero progreso, y el trabajo dignifica al hombre.»

El discurso del prelado ha sido muy aplaudido. A continuación se repartieron los premios, amenizando el acto una banda de música.

Desde Melilla
MELILLA.—Al pasar ayer frente al santuario de Sidi Embarran, por el camino de Izafen, varios acemileros, fueron agredidos por un grupo de moros que se hallaban emboscados en unas lomas próximas. Hicieron los muchos disparos, matando al soldado del regimiento de Ceuta Bartolomé Montero.

Los bandidos se apoderaron de las acémilas, que más tarde fueron recuperadas por sus conductores y por los moros de la harka amiga de Tenit Arruman.

—También ayer por la mañana comenzaron los «pacos» a disparar sobre el campamento de Talusit Norte. Las fuerzas de las posiciones inmediatas a la avanzadilla rompieron vivo tiroteo sobre grupos de moros que se hallaban emboscados en la aguada de aquella posición.

Al ver los rebeldes que nuestros soldados les descubrieron se dieron a la fuga, abandonando dos muertos. Nosotros tuvimos dos soldados del regimiento de Cerinola muertos, llamados Manuel Alonso y Ladislao Blas, y otro herido, aparte de Isidro Morales, también de Cerinola, que fué muerto al iniciarse el tiroteo en Izafen.

—La artillería hizo 20 blancos sobre grupos enemigos que se presentaron en la orilla opuesta del Kort. —En vista de estas agresiones, se ha prohibido el tránsito por los cami-

nos que conducen a las posiciones a los paisanos y militares que no forman parte de los convoyes. —Esta mañana salieron el regimiento de Saboya y fuerzas de caballería de Alfonso XII, mandados por el coronel Arraiz de Conderens, para practicar un reconocimiento desde los pozos de Acrag al Zaio. De Ras Medua partió también el regimiento de África, llegando hasta las vertientes de Tidimit, sin novedad.

Igualmente efectuaron otro reconocimiento, por orden del general Molit, fuerzas de San Fernando.

La Academia de Infantería
TOLEDO.—Se ha instalado la Academia en el campamento de los Aljares, habiendo efectuado la marcha con todos los elementos, incluso la sección montada, que ha sido creada en el presente año.

Por la mañana se dedicaron los alumnos a arreglar las tiendas, continuando después de la comida. A las once se tocó generala, destinándose una hora para realizar la marcha y maniobrar por un itinerario lleno de accidentes y barrancos.

Se dió el alto en el santuario de la Virgen del Valle, donde se celebraba la romería. El pueblo recibió a los alumnos con grandes muestras de simpatía, por hacer varios años que no concurría a la fiesta la Academia.

Después de media hora se tocó a formar, regresando los alumnos al campamento. Hoy comienzan las prácticas generales, por secciones y por clases.

Bolsa

Operación	Último día	Último día de hoy
4 por 100 interior	84.90	
Ídem fin de mes	85.10	
5 por 100 amortizable	101.75	
4 por 100 amortizable	100.00	
Acciones del Banco de España	452.00	
Ídem Banco Español Río de la Plata	479.50	
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos	284.50	
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101.10	
Obligaciones Sociedad General Anónima	0.00	
Acciones preferentes de id.	45.25	
Acciones ordinarias de id.	00.00	
Cambios sobre París, cheque	0.00	
Cambios sobre Londres, id.	00.00	
Paris 4 por 100 exterior español	84.87	

NO SE HA COTIZADO

ISIDRO PLAZA
COMERCiante BANCERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
—Isid. S. Burgos.—
Casa fundada en el año 1856.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuento, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y pólizas por el tiempo que se desea, siendo los gastos de nómina y corrección (coste de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Mayordomo-administrador
Necesitase persona activa, laboriosa, habituada a la sujeción y al trabajo, para administrador-mayordomo de un Balneario, durante la temporada de verano. Dirigirse a D. Julio Romero, en Castro-Urdiales. No se contestarán cartas que no acompañen informes satisfactorios referentes a competencia, honradez, laboriosidad, etc.

Se vende
un perro mastín, grande, de 14 meses, superior. Para tratar, con el guarda de la Azucarera Burgalesa.

Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas Preciosas medelas
Para caballero, bicicleta de rubda libre, llantas niqueladas, con uno o dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, **pesetas 200.** Bicycletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Modern Garaje.—Burgos
Labradores
HORTELANOS Y FLORICULTORES
Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trébol, romelacha, esparceña, heno para prados; guisantes, ricas, fijos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente a la posada de Cerrillo.

SUEÑO
Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un **sueño** tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERIA DE MIRA.

Casa en renta ó venta
La número 19 de la Plaza de Vega, con planta baja, propia para industria. Informarán en la misma.

Regenta de farmacia
Se necesita con urgencia. Para informes, dirigirse a D. Tomás Fernández de la Cuesta, Sombriería, 23.

Criada
Se desea una de unos 30 ó 40 años, que sepa cumplir bien con su obligación. Informarán, en la Plaza de la Libertad, 5, pral., izqda.

Se necesitan
chicos de 14 á 16 años en el comercio de mercadería de Juan Campo.

Almoneda
de muebles se hace, Almirante Bonifaz, núm. 4, 2.º, derecha.

Traspaso
De una herrería, sita en la calle de Avellanos, núm. 2. Informes: San Gil, 7, tercero.

Pérdida
El día 26 de Abril ha desaparecido del pueblo de Neila una yegua de tres años, de alzada seis cuartas y media próximamente, pelo entrecano, careta, con la marca á fuego en el anca izquierda y las letras N. G., herrada de las manos. Pueden devolverla á Niceto Pablo, en dicho pueblo.

Se arrienda
un local apropiado para establecer una industria ó almacén. Darán razón, en la calle del Progreso, número 12, portería.

¿.....?
Preguntad á vuestras amigas donde encuentran los figurines, los dibujos y los patrones trazados y cortados que las permiten vestir con elegancia y economía, y confeccionar por sí mismas sus trajes y ropa blanca; quien resuelve todas las dudas que se les ocurren respecto á usos y costumbres sociales, higiene y educación; quien les presta gratuitamente el servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad donde residen; quienes son las novelas cuya lectura permiten á sus hijas las madres más escrupulosas, y os contestarán que todo eso lo encuentran reunido en *La Moda Elegante*, y que la suscripción á esta revista, la más antigua de España y la más completa que se publica en Europa representa en toda casa bien ordenada una notable y positiva economía.

Pídanse prospectos y números de muestra, gratis, de *La Moda Elegante* y *La Ilustración Española y Americana*, á la administración de ambas revistas. Preciados, 43, apartado, 45, Madrid.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, Burgos.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

«La Catalana»
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 5 de Junio de 1908.

GARANTÍAS

Operación	Pesetas
Capital suscrito	5.000.000
Reserva desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica y de garantía	1.182.966.68
Primas anuales del último ejercicio	2.418.578.12
Dividendos satisfechos	14.015.888.22

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representantes en Burgos y su provincia: Mariano Ibañez, Almirante Bonifaz, número 19. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 18 de Marzo de 1911.

Gabinete Médico Röntgenológico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y lenciones
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros. Alonso Martínez, 7, 2.º Consultas de dos á cinco

Criado
Se necesita uno, casado, para la labora, que sepa andar con mulas y sembrar, para una granja. Informará D. Cayetano García-Irués, Almirante Bonifaz, 25, 3.º

Importante para el público
Herniados, Quiebrados, Ised

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles, día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, número 4, y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Lámpara EGMAR
ÚNICA irrompible de alambre trefilado
Resiste todas las SOBRETENSIONES y sacudidas

De 16 bujías hasta 139 voltios á pesetas 2.50.
> 25, 32 y 50 bujías, id. á 2.75.
> 100 id. á 6.50.

Pídase en todos los establecimientos y extíjase la marca grabada sobre el cristal

LÁMPARA "EGMAR"
de filamento metálico irrompible
Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico.
Una prueba convence para no comprar otra marca.
Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores.
HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA,
RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TRATRO.—BURGOS

LA GRAN BRETAÑA
Se acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasia. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competidora posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados. Al contado y á plazos. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Cañalera y próximo al MIAJOL DE BURGOS.

YA SALIÓ EL
Gran Cognac "Faro"
DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO
Chico
Se necesita de 16 á 18 años, con buenos informes, en la Droguería de la calle del mercado, informarán.
Buena ocasión
Se vende una máquina para fabricar gaseosas, seminueva, que ha costado mil pesetas, en seiscientos.
Dirigirse á los Sr. Hijos de S. Asenjo, Prim, número 20, Burgos.
Panificadora "La Isla,"
Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio.
Se vende
estiercol, en el Parador del Siglo, Mercad, 14 y 16.
Venta piano vertical
Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informarán: Porterías, Hospicio provincial.
Oficial
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la relojería de Félix Alarcía. Plaza Mayor, 9, Burgos.
El premio gordo en Burgos
Lo tendrá todo el que compre géneros en la Gran Ciudad de Londres, calle del Almirante Bonifaz, número 11, los que se liquidan á precios baratísimos como fin de temporada de invierno. Casa de Lásero Muro.

Ebanistas
que sepan bien su obligación, se necesitan en el almacén de camias y muebles «La Gran Bretaña».—Burgos.
Para las señoras
LIQUIDACIÓN VERDAD
EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES: Puntillas, plisados, adornos, botones, velos de sombrero, guantes, mitones, blusería y otros varios artículos. Solo por 15 días. Calle de la Paloma, 26, casa de Uvalde.

Fábrica de hielo "La Siberia"
y
Darpiñaría mecánica
de
R. ORTEGA
Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7
Papeles pintados
PARA DECORAR HABITACIONES
Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO Espolón, 8, Burgos.

Harinera San Antonio
LUMBIER (NAVARRA)
Se vende esta fábrica de harinas por cilindros y plansichters, con maquinaria excelente. Para informes pueden dirigirse al presidente de la sociedad D. Damián Gárate.

La inyección YER
Cura en 36 horas la **Ble-norragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Precio: Cuatro pesetas
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.
De venta: Droguería de D. Celestino Alvarez.
Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid



Anemia, Neurastenia y Debilidad general

su curación con el Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacia de Ildelfonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

Sastrería especial en trajes para niños

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS, con precios, figurines y condiciones de pago.

Pablo Recuero.-Espoz y Mina, 9, Madrid.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. El 15 día de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento veinticinco pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender generosamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 7 de Mayo el vapor «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Bilbao: El 27 de Mayo el vapor «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrán el 6 de Mayo y el 22 del mismo mes los vapores «La Navarre» y «Espagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 30 de Mayo saldrá el vapor «Perou» con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

BOULDER LINE

De Bilbao: El 12 de Mayo saldrá el vapor «Beacon Grange», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase: 125 pesetas, incluso impuesto.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario, río autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 28 de Marzo el vapor BARCELONA; el 19 de Abril, el vapor VALBANERA; el 11 de Mayo, el vapor CADIZ; el 2 de Junio, el vapor BARCELONA.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

22 de Abril, vapor BALMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

5 de Mayo, M. SANZ . . . Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del Dr LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 15, bajo. Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. 15 » »
Id. 4.ª id. 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.
Fuera: trimestre 4 »
Id. semestre 6'50 »
Id. año 12 »

Extranjero: año 25 »
Números sueltos 5 céntis.
Atrasados 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

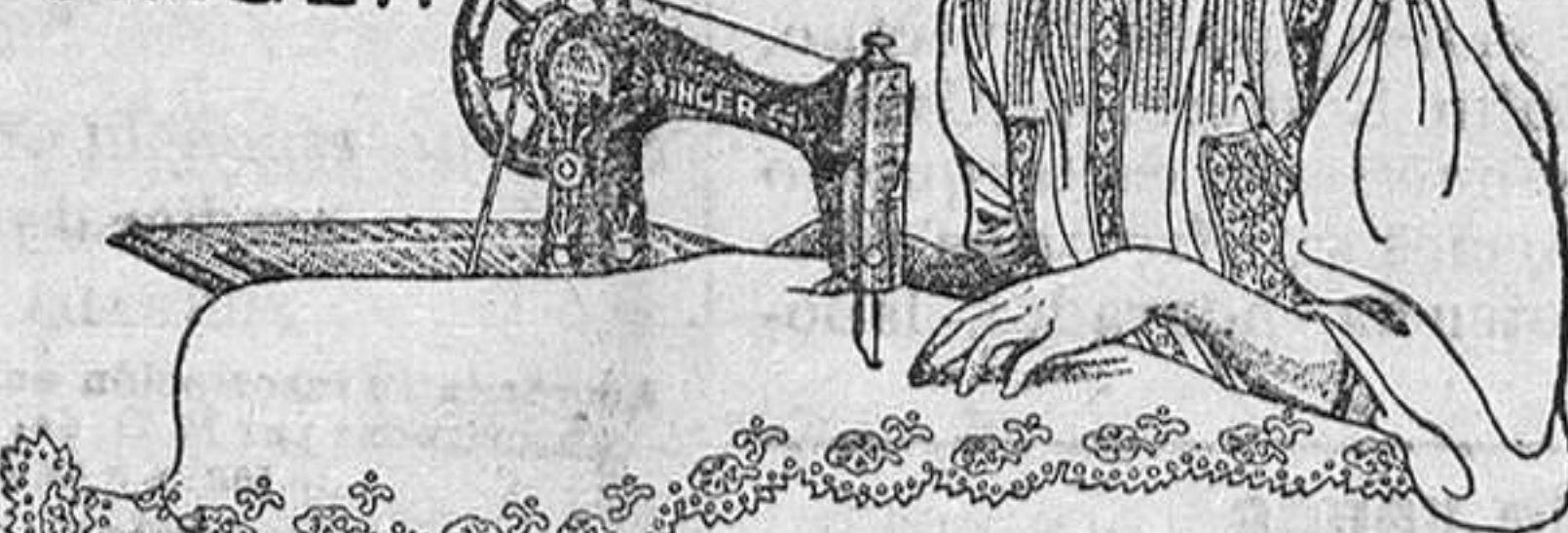
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.



LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

o o o o mundo, o o o o

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountai, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados: Félix Iglesias y Compañía, Teófila, 6, 1.º, Bilbao.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus café, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1537, Buenos Aires; Emilio Lahaes, Tanager, de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; Y. (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teenrife; La Extremada, Manila.

Jabón Olcina Glicerina-Sicilato-Cola
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semilla
Jabón Pinta Castaña Tortas de

Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas pesadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa préstamos de Ricardo Castell

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por préstamo, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, joyas, muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y joyas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Ferré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato de esta sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de la eficacia, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Una garantía de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida recibe una caja, conteniendo un remedio seguro contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación, compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hee tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asidos; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años, de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, á fin de que los que padecen de esta enfermedad puedan probar el remedio que los médicos han denado.

Sirvase notar que no pido dinero por el remedio, que he tomado en su dirección para que pueda probarlo una caja gratis. Si después de probarlo ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es de ganar dinero. Quiero aliviar á los que padecen de esta enfermedad.

Escriban por tarjeta postal para que les envíe una caja de mi remedio á Fernando, 7, crivá (Dept. N.º 972) Fernando, 7, crivá, que cuidará de trasladar los paquetes á mi casa de Londres y yo me encargaré de enviarlos sin demora alguna. Firmado: Smith.

N. B.—Mi garantía se da con esta muestra.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, y en su competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, curas, religiosos, etc., á precios muy económicos.